



ACTA N° 51/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 2 de agosto de 2022, siendo las 10:08 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de las actas N° 49 y 50, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por la secretaria de secretaría municipal el día viernes 29 de julio, con ocho adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de actas N° 49 y 50, se adjuntan.
- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Información de Seremi de Gobierno sobre programa voto informado de próximas votaciones del plebiscito de salida.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de aprobación de contrato licitación pública “Análisis y desarrollo de un plan de gestión de movilidad en el centro de la comuna de Quillón”, por superar las 500 UTM, se adjuntan antecedentes.
- Solicitud de aprobación de dar de baja vehículos municipales, se adjunta listado.
- Solicitud de aprobación de dar de baja bienes municipales, se adjunta listado.
- Informe 2° trimestre de la Dirección de Control, se adjunta.
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 290/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 49, en sesión ordinaria del martes 2 de agosto.
- **Acuerdo N° 291/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 50, en sesión ordinaria del martes 2 de agosto.
- **Acuerdo N° 292/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de la licitación pública denominada: **“Análisis y desarrollo de un plan de gestión de movilidad en el centro de la comuna de Quillón”**, por un monto de \$40.000.000.-, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 293/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal dar de baja vehículos municipales, los siguientes:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	PLACA PATENTE	POSTURA MÍNIMA
Nissan	Terrano	2012	Camioneta	DR FL 50	\$ 3.500.000.-
Nissan	Terrano	2012	Camioneta	DR FL 51	\$ 3.500.000.-
JMC	Truk	2015	Camión	HK DS 27	\$ 4.000.000.-
IVECO	Power Daily	2014	Mini Bus	GB XJ 13	\$ 3.000.000.-

- **Acuerdo N° 294/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal dar de baja bienes municipales, los siguientes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

N°	CANTIDAD	TIPO DE BIEN	DETALLE
1	2	Pantalla	LG Flatron L1 734S
2	2	Pantalla	AOC E 207 OS
3	3	Pantalla	Samsung SYNC Master 743NX
4	1	Pantalla	AOC E 9705
5	1	Pantalla	Samsung SYNC Master 701 N
6	1	Pantalla	AOC 14 Pulgadas
7	1	Pantalla	LG 20M 38A - B
8	1	Pantalla	LG MP 22 MP 55
9	1	Pantalla	LG Flatron E 1942
10	1	Pantalla	Samsung S 19 D3 00 NY
11	1	Pantalla	Samsung S19 C 150
12	1	Pantalla	Samsung SYNC Master 743 NX
13	1	Pantalla	LG Flatron W 2034 SE
14	1	Pantalla	LG Flatron E 1941
15	1	Computador	ALL IN ONE HP G1
16	1	Computador	ALL IN ONE think centre Lenovo
17	1	Televisor	Phillips
18	18	Computadores	De diversas marcas en mal estado
19	1	Impresora	Brother DSP 7065 DN
20	1	Impresora	HP LaserJet M 2727 NF
21	1	Impresora	EPSON MX 410
22	1	Impresora	Brother HL 22
23	1	Impresora	HP Advantage 1015
24	1	Impresora	Canon PIXMA IP 2700
25	1	Impresora	HP J 5780
26	2	Impresora	Oki Microline 320 de matriz de punto
27	1	Impresora	EPSON L-135
28	1	Scanner	HP Scanjet ES-400
29	1	Impresora	EPSON L-395
30	1	Impresora	EPSON L-220
31	1	Impresora	Canon M 280
32	1	Impresora	Canon PIXMA 1000
33	1	Impresora	HP Deskjet F-380
34	1	Impresora	HP Deskjet Avenger 5525
35	1	Impresora	HP Scanjet 5590
36	1	Impresora	Brother KL 1202



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

37	1	Impresora	HP LaserJet P 1102
38	2	Scanner	Brother image center ADS 2000
39	1	Impresora	HP 845
40	1	Scanner	EPSON GTS 50
41	1	Impresora	EPSON L-310
42	1	Impresora	Canon PIXMA G-4100
43	1	Impresora	EPSON L-120
44	1	Impresora	Canon IP 1300
45	1	Impresora	EPSON L-220
46	1	Scanner	Canon Scanlide 100
47	1	Impresora	HP LaserJet P 1006
48	1	Impresora	HP LaserJet P 4015 N
49	1	Máquina de escribir	PLANMED electrónica
50	1	Máquina de escribir	Olimpia COMPACT 5
51	1	Aire acondicionado	ANWO MSE 24000 BTU
52	1	Televisor	LG 49 LH 5700

El presidente le otorga la palabra al enfermero del CESFAM don Rogers Jara Contreras, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Don Rogers Jara Contreras; buenos días, el informe al día 2 de agosto julio del presente año, es el siguiente:

- 28 casos activos.
- 7 casos nuevos.
- 4.334 casos acumulados.
- 4.850 totales de casos acumulados.
- 1 personas en residencia sanitaria.
- 10 muestras de PCR enviadas al día 31 de julio.
- 26.724 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 4 antígenos realizados el día 31 de julio.
- 1.354 antígenos acumulados a la fecha.
- 2 personas hospitalizadas.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 70.650 dosis administradas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- 19.413 personas inoculados con esquema completo y unidosis, equivalente a un 105,6%
- 17.452 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 94,9%.
- 11.557 personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 62,9%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Mantener el distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel.

Don Rogers Jara Contreras, responde la consulta del concejal don Leonardo Cifuentes.

El presidente le otorga la palabra a la SEREMI de Gobierno Sra. Valentina Pradenas, quién viene a informar sobre el voto informado.

Sra. Valentina Pradenas, buenos días, quiero agradecer la instancia de poder estar en el concejo municipal dando a conocer el programa del gobierno enmarcado en la campaña informativa que estamos haciendo. Nos parece muy importante poder conversar con los dueños de casa, antes de hacer entrega de las propuestas a la comunidad. Les comento, nuestro gobierno está en una campaña informativa que se llama Chile vota informado, donde se han realizado talleres de información cívica a lo largo de la historia de Chile. Nuestra misión es entregar la herramienta a los ciudadanos a lo largo de todo el país para votar informado el día 4 de septiembre del presente año. Estaremos entregando estos ejemplares a la ciudadanía al costado de la tienda Comercial COPELEC desde las 10:30 horas.

Sra. Valentina Pradenas, responde la consulta de la concejala Sra. Miriam Pérez.



CUENTA DEL ALCALDE

- Situación de joven fallecido en la Población Valle Verde, no aceptamos este tipo de situaciones, por lo que pondremos una querrela contra quienes resulten responsables – situación que lleva a cabo la Fiscalía.
- Lamentable situación del accidente ocurrido camino a Cerro Negro donde fallece una persona, nuestras condolencias a las familias afectadas.
- Este fin de semana fue el día Nacional del Recolector de Desechos Domiciliario, en conversaciones con el coordinador de la empresa y con acuerdo de los trabajadores, decidieron celebrar su día el sábado 06 de agosto, por lo que no habrá retiro de basura.
- El día viernes 22 de julio del presente año, se realizó el balance del proyecto de Patrullaje Preventivo con el Subsecretario de Prevención del Delito Eduardo Vergara.
- El día sábado 23 de julio del presente año, se desarrolló la fiesta costumbrista del sector rural Huenucheo denominada Fiesta del Pavo, dirigentes están agradecidos.
- El día martes 26 de julio recibimos al deportista de Quillón don Tomas Alveal Jiménez quien inicia la carrera internacional de descenso en bicicleta en Canadá este 05 de agosto.
- El día martes 26 de julio se celebró el Día del Campesino y Campesina, en el complejo ANTU, junto al delegado Presidencial don Claudio Ferrada, el jefe División de Fomento e Industria del Gobierno Regional don Osvaldo Alcayaga, el jefe INDAP Área Bulnes don Pedro Gutiérrez, el alcalde de Bulnes don Guillermo Yeber y los concejales y concejala.
- El día miércoles 27 de junio del presente año, se realizó la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, donde se trataron varios temas, informar que la comuna de Ránquil dejará los 4 cupos el próximo año y en votación unánime se los otorgaron a nuestra comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Se realizó el lanzamiento programa ahorro energía el día jueves 28 de julio del presente año, junto al SEREMI de Energía don Ricardo León, donde se capacitó a la junta de vecinos Villa España y El Arrayán (tilde). Se les entregó un kit de ahorro de energía.
- El día jueves 28 del presente año, se llevó a cabo la reunión con el ministro de Transporte y Telecomunicaciones don Juan Carlos Muñoz y los alcaldes de la región de Ñuble, se trató el tema del transporte escolar, se conversó el tema de la conectividad digital y telefónica, la señalética vial – semáforos y la mala conectividad vial.
- Se construirán veredas en distintos sectores de la comuna, por nombrar a villa Las Mercedes, en el centro, etc.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Voy a comenzar mencionando el reglamento interno del concejo municipal, que es aprobado por decreto alcaldicio N° 3.635/22, creo que debiéramos analizarlo y modificarlo por ciertas razones, este reglamento debe ceñirse a la LOCM 18.695, “en el artículo 1 dice; el concejo estará conformado por 6 concejales de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente elegidos en conformidad a la ley y le corresponderá las funciones y atribuciones que esta le otorga”, pero aquí no habla del alcalde y eso para mí está mal este artículo y en la ley dice que el concejo está conformado por el alcalde y sus concejales. Dice: el concejo celebrará sesiones ordinarias o extraordinarias y en la ley dice: el concejo se reunirá en sesiones ordinaria y extraordinaria. En el artículo 2 dice: incorporación a conexión remota a los concejos municipales, mientras dure la emergencia sanitaria dispuesta por el ministerio de Salud, los miembros del concejo municipal podrán conectarse de manera remota a las sesiones de concejo, sesiones ordinarias y de comisiones previa aprobación de un tercio del concejo municipal y la ley habla de dos tercios. Esto es para que nos juntemos y lo analicemos en detalle.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Como presidenta de la comisión de educación, debo pedir claridad de un tema tan sensible como lo es las peleas en las escuelas, y que esta vez fue en el liceo Luis Cruz Martínez, es lamentable que uno se entere por las redes sociales y no por los medios oficiales. Desconozco si alguien oportunamente se dio cuenta de esta situación o se enteraron por las redes sociales. Creo que en cada acción y decisión hay responsables, sé que esto no es de ahora, si no que se arrastra de tiempo, no me puedo quedar callada, le pido al alcalde que se haga una investigación para determinar los responsables. Le pido hacer una reunión para ver cómo estamos y que se está haciendo. Es más, ayer en la tarde vi a unas niñas por detrás del liceo saltando una reja para salir.

Concejal Muñoz, concuerdo plenamente con lo que la presidenta de la comisión ha planteado, creo que estamos en una situación crítica, los (as) apoderados (as) a nivel comunal están consternados (as), a propósito de un hecho anexo a lo que hoy se está planteando, pero amerita ver que responsabilidades hay detrás de esto.

Concejala Pérez, la reunión de la comisión de educación quedará fijada para el lunes 8 de agosto del presente año a las 15:00 horas. Invitados la jefa del DAEM, la presidenta del centro general de padres y apoderados del liceo, los encargados de convivencia escolar del liceo, la directora del liceo, el alcalde y los concejales.

Alcalde, tiempo atrás hubo un problema de tomarse el liceo y tuvimos que abordarlo desde la dirección, el delegado presidencial, el coordinador de seguridad pública, la general de carabineros regional.

- Seguridad, estamos viendo que día a día está más peligrosa, aumentan los delitos de diferente índole y nosotros como municipio no nos podemos quedar ajeno a esto. Es tiempo que como municipio formen una real unidad de seguridad ciudadana, hay que invertir más en recursos, tales como, vehículos, cámaras, rondas nocturnas y capacitaciones.
- Camino de San Ramón Alto, vecinos comunicaron que un propietario de un terreno hizo unas huellas de cemento y se tomó parte del



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

camino, donde no caben dos vehículos y para disimular hizo un canal por la orilla y trato de ensanchar para el otro lado del camino.

- Reunión Asociación Valle del Itata, cuando Ránquil informa que dejaría los cupos libres nuestro alcalde estuvo apresto de solicitarlos para nuestra comuna y por unanimidad de las demás comunas aceptaron entregarle esos cupos a Quillón.
- Lo he solicitado tanto, pero solicito la pasarela en el puente del estero las Pelucas, me da miedo que por juego un alumno empuje a otro y caiga al canal.

Alcalde, tenemos los materiales y por el mal tiempo no hemos podido realizar la construcción.

- Dirigentes se sienten tocadas por no ser invitadas a actividad, es por ello, que solicito el listado de todas las organizaciones comunitarias de la comuna.

Alcalde, no siempre son los mismo a los que se invitan a las actividades se van rotando.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Saludar a los (as) vecinos (as) que se conectan a las redes sociales, a los (a) concejales (a). El día viernes en el concejo extraordinario no pude participar porque tenía con antelación una cirugía odontológica ambulatoria y segundo que se me desinstaló el correo institucional, por ende, no me llegó la invitación al concejo extraordinario y tercero las materias a tratar en el concejo que creo que fueron los recursos destinados al Rally, siempre estamos a última hora llevando a votación estos recursos. Mucho se habló el tema del Rally, siempre que sea una actividad promotora del desarrollo económico local uno va a estar a favor, al menos se cumple con lo que ellos prometen con la difusión de canales y redes sociales, pero me gustaría tener una reflexión respecto a estos gastos, la eficiencia y la rapidez con que el municipio actúan en la gestión de preparar estos magnos eventos, esa eficiencia debiera llevarse a la necesidad del día a día que tienen los vecinos. Con las maquinarias que tenemos no pueden abarcar toda la comuna,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

es posible contratar este servicio, hacer un plan integral de mejoramiento de los caminos. Solicito un informe con los gastos detallados del rally.

Alcalde, en relación a los caminos notificamos al gobierno regional y mandaron tres máquinas para el arreglo de estos.

- Liceo Luis Cruz Martínez, que pena lo que sucedió y de la forma en que nos enteramos, que fue a través de los medios informales. Llamado a los padres porque es súper complejo entregarle la carga al liceo, pero hay ciertos valores y respeto que vienen desde el hogar.
- En el concejo anterior solicité varias cosas, una de ellas fue la asistencia remota a los concejos por tema de contagio del covid, el gobernador regional también estuvo con covid y varios colegas estuvieron muy cercano a él, es por ello, que debe cumplirse la cuarentena. Poner en el reglamento cuando suceda esto, quién esté vía on-line se le respete y le otorguen el espacio y las respuestas correspondientes.

Alcalde, nunca se ha dicho que no se puede realizar vía on-line.

- ¿Qué ha pasado con la ampliación del CIAM?, porque estaba todo listo para comenzar y se paraliza la obra.

Alcalde, en relación a las demás preguntas que realizó en el concejo anterior podremos conversar para darle las respuestas.

- La carpa municipal, fue una inversión millonaria que está ahí sin uso, ¿qué hacemos con la carpa? La carpa debería estar abierta todos los fines de semana con productores, emprendedores, etc.
- ¿Se realizarán ramadas este año?

Alcalde, nosotros tenemos el desfile el día viernes 16 de septiembre, las ramadas se estarían realizando en el sector Las Esparragueras. A partir del 1 de agosto los vecinos pueden ingresar sus requerimientos para las ramadas.



- Requerimiento del sector de Manque Sur, la directiva de la APR, ellos están tomando agua que no cumple con el mínimo de las normativas sanitarias vigentes.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Dos puntos ya tratados por el concejal Catalán, referente al certificado N° 138/22 y el 139/22 que habla de los \$30.000.000.- que ingresaron del gobierno regional y de \$53.000.000.- que salieron de la municipalidad, quiero solicitar informe de cuales fueron los recursos reales que entraron del gobierno regional publicidad del Rally más el egreso.
- Información de las actividades que se están realizando, lo que dijeron en relación al 18 de septiembre, el desfile, las ramadas, a nosotros como concejales no nos han informado del tema, solo me he retroalimentado con las invitaciones que les ha llegado a los dirigentes sociales de nuestra comuna y cuando nos consultan no sabemos que responder.

Alcalde, creo que la comisión de turismo debe funcionar para solicitar la información al encargado de turismo.

- Sector de Perales requiere bastante ayuda del municipio, ha habido más de un concejal apoyando al grupo que se formó como comité de pro adelanto, donde sabemos que es un lugar que requiere mejoras de las condiciones de camino, en la sede, en los accesos al camino por el río, etc.

Alcalde, se está viendo las posibles soluciones para el sector Perales.

- Se han realizado podas de árboles en diferentes lugares, me voy a referir a la villa Portal del Valle donde se hicieron podas mal hechas de árboles y dejaron las ramas botadas, presencie la caída de un adulto mayor y la empresa ALTRAMUZ hace un mes y medio que no lo hace.

Alcalde, vamos a habilitar un terreno para llevar las ramas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Ayudas a las personas damnificadas, vecinos que han sufrido la pérdida de sus viviendas producto del incendio, quiero solicitar un informe sobre la ayuda real que se le otorga a la gente.

Alcalde, DIDECO y la Unidad de Protección Civil y Emergencia tendrán que emitir un informe al respecto.

- Comentar, tuvimos hace un mes a un profesor en el concejo municipal dando a conocer las opciones que tenemos en relación a la laguna para que esté en condiciones para la época estival, desde esa última reunión no hemos sabido sobre las gestiones que se están realizando.

Alcalde, la comisión de Medio Ambiente tiene que reunirse para solicitar información al municipio sobre las gestiones que se han estado realizando.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Hace cuatro meses sostuvimos una reunión con vecinos de Coyanco por el tema de las huellas de Coyanco alto. Solicito información sobre el tema de la huella debido a que se aproxima en pocos meses la cosecha de cerezas.
- También el estado del camino que va desde El Casino a la ruta N-88 que va camino a Chillancito está en pésimas condiciones, como es un camino municipal corresponde hacer las mejoras.

Alcalde, está arreglado Señor Villegas.

- Al pasar por la carretera junto a Las Camelias observé un acopio de estabilizado. Me gustaría un informe del lugar donde se va utilizar este material. Y también cual es la prioridad que tiene el equipo técnico municipal para poder dar respuesta a los vecinos. Me gustaría tener este informe que he solicitado en varias ocasiones.
- Hay caminos municipales y de vialidad que están llenos de maleza. Sugiero hacer una visita a terreno con su equipo técnico y realizar un informe sobre limpieza de caminos y canalización de aguas. Un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ejemplo es el camino de Coyanco que al no tener la curvatura precisa se llena de agua y se calamina.

- Ingresé una carta por la oficina de partes solicitando de manera urgente los oficios que han sido enviados de marzo a la fecha al MOP y Vialidad para poder presentarlos aquí en el concejo.
- También, vecinos del sector Perales y Alto Costuría es segundo año que quedan aislados. Se ha dicho en concejo que se va a dar solución, pero hasta ahora esa ayuda no ha llegado. Es complicado dar una respuesta como concejales, si la espera de arreglo de este puente lleva dos años.
- Respecto a la reunión que tuvo con transporte y telecomunicaciones, alcalde, no se ha dado un informe de qué pasa con la movilización rural. Vecinos del sector Peña Blanca, El Peley, Liucura Alto y Liucura Bajo deben pagar hasta 12 mil pesos para llegar hasta acá. Es un tema a nivel regional el poder subsidiar los pasajes para que los buses puedan hacer su recorrido.
- Con respecto a la laguna, en su ausencia el encargado de medio ambiente se comprometió a hacer una reunión con el director de la D.G.A. Es preciso trabajar en conjunto. Además, debido a que faltan días para que empiecen a llegar visitantes y aun la laguna se encuentra clausurada. Yo hice unos videos en el cual se demuestra que con las lluvias la alguna recupera su nivel, pero nuevamente ha bajado 30 centímetros. Si bien, nos multaron por intervenir la laguna, cuando se va a volver a hacer la enmienda del canal. Sugiero citar a una reunión a las nuevas autoridades para poder solucionar este problema. Los vecinos cercanos a la laguna están preocupados porque aún no se han hecho reuniones de trabajo por la temporada estival que se avecina.
- Relacionado a la muerte de Benjamín Aguilera, no hay palabras. Pero debemos ver la manera de incentivar a los jóvenes con el deporte. Que haya más espacios de recreación. Sugiero hacer reuniones en las cuales se incluya a los jóvenes y ver las necesidades que ellos necesitan.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Vecinos me han reclamado por la canalización que se hizo en el semáforo hacia el pasaje El Aromo. Yo solicité una vereda de estabilizado.

Alcalde, respecto al acopio en Chillancito de material que está llegando, éste va a ser puesto en las calles y sectores de la comuna ya que hace mucho rato que no se hace una mantención completa.

- Respecto al Cendyr náutico, no se ha inaugurado porque falta el muelle.
- Relacionado a la laguna es la D.G.A quien está administrando. De acuerdo a la ordenanza municipal no podemos intervenir en la laguna ni en los ríos.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Quiero unirme y mi más sentido pésame a la familia que perdió a su hijo en un accidente de tránsito camino a Cerro Negro, miembro del Club Deportivo Unión Católica. De igual forma a la familia de quien fuera Benjamín A. P., me quiero referir a la seguridad de nuestra comuna, la familia está sufriendo, pero la comuna está conmocionada, al ser una comuna pequeña existe la posibilidad de poder atacar estos puntos controlando estos hechos, hay que invertir y contamos con los recursos humanos, un trabajo en los colegios, en las organizaciones sociales, etc. Con mi colega Cifuentes fuimos a una reunión a la delegación y el concejal Muñoz, que es coordinador regional de seguridad pública, muy cordialmente nos mostró el lugar donde se monitorea la comuna de Chillán. Podríamos crear una sala de control con varias cámaras de seguridad distribuidas en la comuna, junto al apoyo de carabineros e investigaciones.

Alcalde, se han hecho trabajos con las oficinas OLN, Casa de la Mujer, SENDA, etc., Carabineros ha estado al pendiente para resolver estas situaciones.

- Nuestra escuela de fútbol, los apoderados y alumnos están muy contentos por las respuestas a las peticiones que han realizado. El fin



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de semana pasado fueron a Santa Bárbara y tuvieron algunos logros muy positivos, felicitar a los profesores, los alumnos y apoderados.

- Hay un puente peatonal en el sector El Maitén, vecinos solicitan arreglo del puente.
- Camino detrás de la escuela de Coyanco el camino está en muy malas condiciones.
- Solicitar que todo lo que hagamos por los canales de la municipalidad lo informemos, porque, así como nuestro colega Villegas tiene la inquietud sobre lo que se está haciendo en la laguna, así también todos los colegas y la comunidad la tienen.
- Cito a la comisión de Medio Ambiente para la próxima semana para que se informe de lo que se está realizando. El día lunes 8 de agosto a las 17:00 horas.
- En la fiesta del pavo fue muy exitosa, los vecinos echaron de menos a los expositores locales respecto al rubro del vino.

Alcalde, voy a consultar porque no fueron expositores del vino.

- Formar comisión de Agricultura, hay muchos temas que tratar.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- El verdadero rol que las comisiones de poder bajar información, debemos dar cuenta efectiva cual va a hacer ese empoderamiento que podamos tener, podemos hacer un trabajo de acompañamiento de información mucho más plena.
- Destacar una actividad que se desarrolló el día viernes 29 de julio, felicitar a los encargados de la biblioteca, quienes hicieron un trabajo importante de citar a unos cantautores locales, destacada docente la Sra. Leocadia, etc. Es un punto de encuentro interesante para futuras actividades, pero me falta que este coordinado con la oficina de Turismo y Cultura.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Referido al tránsito, reconsiderar la instalación de la feria en el frontis del municipio el día sábado, mucha gente paraba a preguntar cuál es la salida a Cerro Negro, vale un análisis y redistribuir los espacios de mejor manera.
- Hay un riesgo latente de accidentes peatonales y espero que se analice con el departamento de Tránsito, pintar paso de cebra en la esquina de la calle 18 de Septiembre y calle Juan Paulino Flores.

Alcalde, ahora con el buen tiempo vamos a poder aplicar la pintura acrílica para hacer el paso de cebra.

- Referido a la laguna, requerimiento y la necesidad cuando la gente llega a veranear a Quillón, ellos quieren navegar, es por ello, que se debe analizar con las personas que corresponden en relación al tema. Por el tiempo amerita una mesa de trabajo desde las comisiones de Turismo y Cultura y la de Medio Ambiente.
- En la mañana tuvimos que participar de una breve reunión por el PLADETUR, se está desarrollando por el Centro de Estudios Chile Consultor, en un plazo de seis meses. Viene la mirada donde va haber una bajada con todas las organizaciones y presentación al concejo municipal.
- El día viernes 29 de julio a las 16:00 horas, estuvo presente la subsecretaría de la niñez Sra. Rocío Faúndez, para firmar convenio de transición de la OLN. El objetivo es promover, prevenir y proteger los derechos de las (os) niñas (os) y adolescentes. Quiero valorar mucho esta instancia ya que Quillón es pionero en la instalación de la oficina local de la niñez.
- Seguridad comunal, ser súper claro y debemos rescatar la importancia del consejo comunal de seguridad, pero es un tema que la ley nos mandata, esto va a venir desde la perspectiva de la delegación y la coordinación regional a la cual yo represento, que la presencia en el consejo comunal de la seguridad es indelegable del alcalde, sin perjuicio de lo que establece el inciso primero del artículo 62 de nuestra LOCM y artículo 104 letra d).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Ese mismo día viernes por la tarde tuvimos reunión con la directiva de la cámara de comercio, para tratar temas de seguridad, hay una preocupación a nivel regional, nos ha tocado pasar por una situación demasiado trágica y es donde debemos centrar nuestros esfuerzos. Primero la presencia policial y de las autoridades locales de forma preventiva. Lo que no puede ocurrir que no se informe lo sucedido, la ley es clara que cuando ocurre un hecho de violencia en los establecimientos debe informarse de inmediato, por lo tanto, es pertinente que se convoque la mesa comunal de convivencia escolar.
- La situación de Benjamín el dolor está presente en la familia y amigos, creo que es importante hacer este llamado a la sociedad, a las familias y saber que están haciendo sus hijos, en saber quiénes son los amigos de sus hijos. Debemos pensar de manera muy profunda atacar desde lo social para que todos no hagamos cargo de las responsabilidades con lo que hacen nuestros hijos. Mis sentidas condolencias a la familia.

Alcalde, siendo las 12:47 horas se da término a la sesión ordinaria N° 51 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión y disponible en la página web.

Acta N° 51/22, aprobado por el Concejo Municipal, martes 9 de agosto.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aso/lim/ovg.

Quillón, martes 9 de agosto de 2022.